

CIRCULAR N° 004-2024-OXI-MPCH/Ley 29230
PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-OXI-MPCH/Ley 29230

PARA : Personas Naturales y/o Jurídicas participantes en el Proceso de Selección de la Entidad Privada Supervisora que supervise la ejecución del Proyecto de Inversión Pública, en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local, con participación del Sector Privado (Ley de Obras Por Impuestos).

DE : Comité Especial – Ley N° 29230

REFERENCIA : Proyecto: "Creación del servicio de agua potable rural en el Asentamiento Humano Calera Alta del distrito de Chepén de la provincia de Chepén del departamento de La Libertad", con código único de inversiones 2626960.

ASUNTO : Evaluación de propuestas y adjudicación de la buena pro

FECHA : 5 de julio de 2024.

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

En el distrito de Chepén, siendo las 15:00 horas del 5 de julio de 2024, se reunieron los miembros del Comité Especial de la Municipalidad Provincial de Chepén, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 030-2024-MPCH de fecha 17 de enero de 2024, responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la Entidad Privada Supervisora del proyecto de inversión pública de la referencia, para la evaluación y adjudicación de la buena pro respecto de los sobres presentados por el participante.

Se da inicio al procedimiento, y el Comité Especial da cuenta a los presentes, que, en cumplimiento del Cronograma del Proceso de Selección, se realizó la evaluación y calificación de la propuesta técnica, según acta de fecha 04 de Julio de 2024, en la que el único postor CONSORCIO CHEPEN, obtuvo 96 puntos en la calificación, por lo que en aplicación del Anexo E de las bases estandarizadas, pasa a la etapa de evaluación de la Propuesta Económica.

Acto seguido, el Comité de Selección apertura el Sobre 2 Propuesta Económica, cuyo resultado de la evaluación de la propuesta económica, es la siguiente:

Postor	MONTO OFERTADO	PUNTUAJE TOTAL
CONSORCIO CHEPÉN	S/ 253,777.60	100

El Comité Especial procede a realizar el **CUADRO CONSOLIDADO** de la evaluación que se detalla a continuación:

orden de prelación	Postor	puntaje técnico	coeficiente de ponderación	puntaje económico	coeficiente de ponderación	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO CHEPÉN	96	0.8	100	0.2	96.80

En este acto se da cuenta que, de la evaluación y calificación de las propuesta técnica y económica, la Entidad Privada Supervisora CONSORCIO CHEPÉN, conformado por


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN
Ing. Manuel Moisés Aguirre Vásquez
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ ESPECIAL
DE OBRAS POR IMPUESTOS


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN
Ing. Roberto Martín Hernández Polo
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN
Lic. Eorena Melissa Llique Gómez
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

BESTORI S.R.L. con RUC 20571278139 y **DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.** con RUC 20542191059, postor único, **ha obtenido 96.80 puntos y ha ofertado S/ 253,777.60 (doscientos cincuenta y tres mil setecientos setenta y siete y 60/100 soles)**, por lo que en este acto se procede a la **ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** a la referida Entidad Privada Supervisora.

El Comité de Selección precisa que en aplicación del numeral 67.2 del artículo 67 del Reglamento concordado con el numeral 1.13 del Capítulo I de las Bases Integradas, al existir una sola propuesta, el consentimiento se produce el mismo día de la notificación de la adjudicación

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 16:40 horas.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN

Ing. Manuel Moisés Aguirre Vásquez
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ ESPECIAL
DE OBRAS POR IMPUESTOS


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN

Ing. Roberto Martín Hernández Polo
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN

Lic. Lorena Melisa Llique Gómez
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL